

EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A.

N.I.F.: A-28/476208

## INFORME DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN SOBRE "B".

### OBJETO DEL CONTRATO Y EXPEDIENTE:

CONTRATACIÓN DE ALQUILER DE TRACTOR DE ORUGAS (BULLDOZER) TIPO D10N o SIMILAR SIN OPERADOR NI COMBUSTIBLE, PARA LA "RESTAURACIÓN AMBIENTAL DE LA EXPLOTACIÓN A CIELO ABIERTO "NUEVA JULIA", EN LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE CABRILLANES Y VILLABLINO. (LEÓN)" Nº 85391, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO.  
REF.: TSA0065679.

### ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN EL SOBRE "B":

El criterio de adjudicación contenido en la documentación presentada por los licitadores, es el siguiente:

- Criterio de adjudicación: **PRECIO.**

A) Cálculo del precio total ofertado en aplicación de los precios unitarios.

Presupuesto base de licitación (IVA NO INCLUIDO): **216.000€.**

ELMASA OBRAS PÚBLICAS S.A. y VILLAJOS JIMÉNEZ OBRAS CIVILES, S.L. (en UTE): **206.400€.**

B) Cálculo de las ofertas anormalmente bajas.

El supuesto que corresponde aplicar en el cálculo de las ofertas anormalmente bajas es el siguiente.

*o Cuando concurriendo un solo licitador, sea inferior al presupuesto base de licitación en más de 25 unidades porcentuales.*

Resultando:

1 LICITADOR	
	IMPORTE
Pres. Licitación	216.000,00
IMPORTE OFERTA LICITADOR	206.400,00
RESULTADO	NO DESPROPORCIONADA

EN CONCLUSIÓN, la proposición económica NO se puede considerar como desproporcionada o anormal.

Empresa de Transformación Agraria, S.A. C.I.F.: A-28-476208. Inscrita en el Registro IV  
 Cantil de Madrid en el tomo 3.547 del Libro de Sociedades, folio 62, sección 1.  
 hoja nº M-59.813, inscripción 171.

EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A.

N.I.F.: A-28/476208

**CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA ATOMÁTICA MEDIANTE FÓRMULAS:**

- **Precio:** Se otorgaran **100 puntos** a la oferta más económica, valorándose las demás conforme al resultado de la fórmula:

$$P_x = P_{max} - 100 \left[ \frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}} \right]$$

Siendo  $P_x$  la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos,  $P_{max}$  la puntuación máxima,  $O_x$  el importe de la oferta del licitador, y  $O_{mb}$  el importe de la oferta más económica.

**CLASIFICACIÓN DE LAS PROPOSICIONES:**

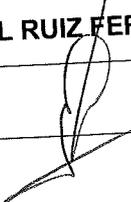
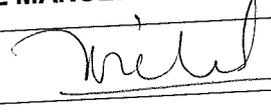
ELMASA OBRAS PÚBLICAS S.A. y VILLAJOS JIMÉNEZ OBRAS CIVILES, S.L. (en UTE): **100 puntos.**

**PROPUESTA DE LA MESA TERRITORIAL DE CONTRATACIÓN DE LA UT 3:**

A la vista de lo expuesto en el Informe, la oferta recibida más conveniente para la CONTRATACIÓN DE ALQUILER DE TRACTOR DE ORUGAS (BULLDOZER) TIPO D10N o SIMILAR SIN OPERADOR NI COMBUSTIBLE, PARA LA "RESTAURACIÓN AMBIENTAL DE LA EXPLOTACIÓN A CIELO ABIERTO "NUEVA JULIA", EN LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE CABRILLANES Y VILLABLINO. (LEÓN)" Nº 85391, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, REF.: TSA0065679., corresponde a la del licitador:

**ELMASA OBRAS PÚBLICAS S.A. y VILLAJOS JIMÉNEZ OBRAS CIVILES, S.L. (en UTE) por un importe:**  
(IVA NO incluido) de 206.400€.  
(IVA incluido) de 249.744€.

LA PROPUESTA SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN.

POR LA MESA TERRITORIAL DE CONTRATACIÓN DE LA UNIDAD TERRITORIAL Nº 3 DE TRAGSA:		
PRESIDENTE	SECRETARIO	TÉCNICO
LUIS ÁNGEL RUIZ FERNÁNDEZ	DANIEL HUERTA ILLERA	JOSÉ MANUEL MENÉNDEZ ÁLVAREZ
		

En Valladolid, 31 de mayo de 2018.

Empresa de Transformación Agraria, S.A. C.I.F.: A-28-476208. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en el tomo 3.547 del Libro de Sociedades, folio 62, sección 8ª, hoja nº M-59.813, inscripción 171.

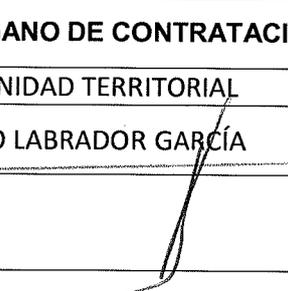
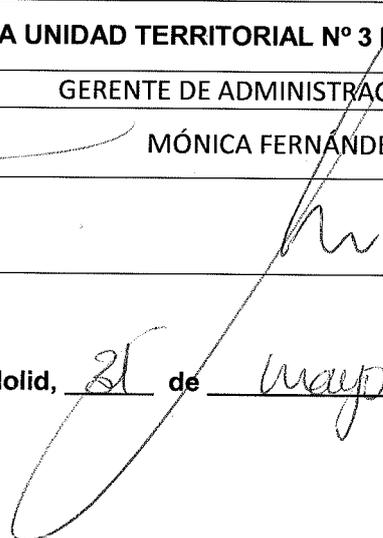
EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A.

N.I.F.: A-28/476208

## RESOLUCIÓN DE ÓRGANO DE CONTRATACIÓN TERRITORIAL DE LA UT 3:

Vista la propuesta de la Mesa Territorial de Contratación de la UT 3 para la CONTRATACIÓN DE ALQUILER DE TRACTOR DE ORUGAS (BULLDOZER) TIPO D10N o SIMILAR SIN OPERADOR NI COMBUSTIBLE, PARA LA "RESTAURACIÓN AMBIENTAL DE LA EXPLOTACIÓN A CIELO ABIERTO "NUEVA JULIA", EN LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE CABRILLANES Y VILLABLINO. (LEÓN)" Nº 85391, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, REF.: TSA0065679., el Órgano de Contratación Territorial de la UT 3 **ACEPTA** la propuesta presentada a favor de:

**ELMASA OBRAS PÚBLICAS S.A. y VILLAJOS JIMÉNEZ OBRAS CIVILES, S.L. (en UTE) por un importe:**  
(IVA NO incluido) de 206.400€.  
(IVA incluido) de 249.744€.

POR EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA UNIDAD TERRITORIAL Nº 3 DE TRAGSA:	
JEFE DE UNIDAD TERRITORIAL	GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL
FERNANDO LABRADOR GARCÍA	MÓNICA FERNÁNDEZ PABLO
	

En Valladolid, 25 de Mayo de 2018.

